

ACTA SAMBLEA EXTRAORDINARIA DE PROPIETARIOS DE LA URBANIZACIÓN VISTA VERDE

Siendo las 18.00hrs del día sábado 25 de septiembre de 2021, se instala de forma telemática la asamblea constatando el quorum con la presencia de 17 copropietarios y 3 copropietarios que delegan su participación a través de la Sra. Verónica Alarcón.

Se da lectura a la convocatoria y orden del día propuesta.

1.- Designación del Comité Ejecutivo de la Junta de Copropietarios encargados de tesorería, secretaría y asesoría legal.

El señor Franklin Calderón solicita aclaración de la conformación del comité ejecutivo; solicita incluir al señor Cesar Riera como encargado de la logística.

Se procede a conformar el comité ejecutivo. La señora María Antonia Salgado menciona a la señora Marisol Arguello Mateus como secretaria de manera mayoritaria la asamblea aprueba la mención y la señora Marisol Arguello Mateus acepta el cargo.

La señora María Antonia Salgado acepta el cargo de asesora legal de la Junta.

El señor Juan Ruiz menciona a la señora Inés Guillén para el cargo de tesorera, mismo que es aceptado con el pedido de incluir a otra persona de apoyo para la gestión; la asamblea acepta la propuesta y designa a la señora Elizabeth Rosero y al señor Christian Zúñiga.

Queda conformado el comité ejecutivo de la siguiente manera:

Presidente: Juan Ruiz

Secretaria: Marisol Arguello Mateus.

Asesora Legal: María Antonia Salgado.

Tesorería: Inés Guillén, Elizabeth Rosero y Christian Zúñiga.

La señora Lola Galarza solicita información del procedimiento de desistir del "Comité Pro Mejoras" como miembro.

2.- Protocolización del Acta Constitutiva de la Junta de Copropietarios de la urbanización Vista Verde.

Se informa que se gestionará en la siguiente semana la protocolización de la mencionada acta.

3.- Lineamientos generales y resoluciones para elaborar un plan de acción de la Junta

El señor Juan Ruiz propone abrir la discusión para definir los lineamientos de la junta.

Participan: César Riera, Franklin Calderón, María Antonia Salgado, Fabián Carmona, Christian Zúñiga.

Se concluye que los lineamientos generales se deben enfocar a los siguientes aspectos.

1.- Resolver la situación actual del "Comité Pro Mejoras" mediante el diálogo y el análisis de las afectaciones a los derechos individuales y colectivos de la urbanización.

2.- Christian Zúñiga propone gestionar la personería jurídica de la Junta de Copropietarios para obtener la razón social y aperturar una cuenta en alguna entidad financiera.

3.- Implementar una propuesta de socialización de los fines de la Junta con el propósito de incorporar a la mayor cantidad de propietarios posibles mediante actividades sociales al interior de la urbanización Vista Verde.

El señor Juan Ruiz propone que cumplida la protocolización del acta de Constitución de la Junta se convoque en el menor tiempo posible a la primera Asamblea ordinaria de la Junta y el pleno decide que el sábado 16 de octubre de 2021 se realice de manera presencial en la casa comunal de la Urbanización.

4.- Asuntos varios.

No se realizan planteamientos.

Siendo las 19:38 hrs.; el presidente da por terminada la reunión y agradece la asistencia y participación.

Atentamente,


MARISOL ARGUELLO MATEUS

Secretaria

Junta Propietarios Urbanización Vista Verde